



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

14 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-064/2024.-

Resolución N° SO-211/2024.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 008/2024 con relación a la compra de materiales para el servicio de mantenimiento del edificio de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 10 de mayo de 2024; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 008/2024 a la firma que a continuación se detalla:

Electroran Expres de Daniel del Valle Martos - López y Planes N° 550 - Orán - por \$ 859.261,00 (Pesos Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Uno), los ítems:

Ítem 1) \$ 317.436,00 (Pesos Trescientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Treinta y Seis). Precio Unitario \$ 11.337,00 (Pesos Once Mil Trecientos Treinta y Siete). 28 metros de caño de cobre de 3/8" - E/O (0,80 mm).

Ítem 2) \$ 184.072,00 (Pesos Ciento Ochenta y Cuatro Mil Setenta y Dos). Precio Unitario \$ 6.574,00 (Pesos Seis Mil Quinientos Setenta y Cuatro). 28 metros de caño de cobre de 3/8" - E/O (0,80 mm).

Ítem 3) \$ 36.918,00 (Pesos Treinta y Seis Mil Novecientos Dieciocho). Precio Unitario \$ 2.637,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos Treinta y Siete). 14 aislantes de 5/8 x 2 metros (rollo Kingflex).

Ítem 4) \$ 25.228,00 (Pesos Veinticinco Mil Doscientos Veintiocho). Precio Unitario \$ 1.802,00 (Pesos Mil Ochocientos Dos). 14 aislantes de 5/8 x 2 metros (rollo Kingflex).

Ítem 5) \$ 49.990,00 (Pesos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa). Precio Unitario \$ 4.999,00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve). 10 Cinta de refrigeración aire acondicionado con adhesivos Tacsá.





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-064/2024.-
Resolución N° SO-211/2024.-

Ítem 6) \$ 169.300,00 (Pesos Ciento Sesenta y Nueve Mil Trescientos) Precio Unitario \$ 3.386,00 (Pesos Tres Mil Trescientos Ochenta y Seis) 50 metros de cable tipo TPR de 5 x 2,5 mm x - Nasello.

Ítem 7) \$ 11.610,00 (Pesos Once Mil Seiscientos Diez). Precio Unitario \$ 3.870,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos Setenta). 3 kits de tornillos para aire acondicionado (tarugos para ladrillos huecos).

Ítem 8) \$ 64.707,00 (Pesos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Siete). Precio Unitario \$ 21.569,00 (Pesos Veintiún Mil Quinientos Sesenta y Nueve). 3 Soportes para aires acondicionados de 62 cm.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

CAÑOS

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 7 - Productos metálicos
Partida Parcial 2 - Productos no ferrosos.

TORNILLOS

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 7 - Productos metálicos
Partida Parcial 9 - Otros no especificados precedentemente.

MÉNSULA

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 9 - Otros bienes de consumo
Partida Parcial 6 - Repuestos y accesorios.

AISLANTE Y CINTA

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 9 - Otros bienes de consumo
Partida Parcial 9 - Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. ELENA VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA ONOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA